

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8763 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimiento de concesión de agua. A/39/15822.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de concesión de agua:

aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,31 l/s de un manantial que surge en tres puntos muy próximos entre sí en la parcela 455 del polígono 15 en el paraje Río Cabo de Hijas, término municipal de Puente Viesgo (Cantabria) con destino a uso doméstico y uso ganadero.

Peticionario: Comunidad de Usuarios de Agua Río Cabo

Breve descripción de las obras: La captación de agua de un manantial se efectúa mediante tres arquetas muy próximas entre sí. La toma 1 y la toma 2 se conectan con la toma 3 por tuberías de polietileno de 40 mm. De la toma 3 parte una tubería de polietileno de 40 mm hasta un depósito horizontal de plástico de 3.000 l, desde el cual se distribuye el agua a un abrevadero y a una vivienda-estabulación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

CALLE JUAN DE HERRERA 1 - 2º

39002 SANTANDER

TEL: 94 236 6440

Santander, 18 de febrero de 2025.- El Secretario General, P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

ID: A250009817-1